Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Pedidos de documentos. CD N° 03/2021. "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA DIBEN" - ID. 395.056.

5 mensajes

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 13 de agosto de 2021, 09:05
Para: rodolfosalinas@rsmcontrol.com.py

NOTA CE Nº 43/2021

Asunción, 13 de agosto de 2021

Señores
RSM Fumigaciones y Agrosoluciones de Rodolfo Alessandro Salinas Miers.

19 Proyectada c/ Alberdi N° 383.

Asunción - Paraguay

TEL: (0981) 481 - 994

rodolfosalinas@rsmcontrol.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA DIBEN" - ID. 395.056.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitarle, tenga a proceder a remitir la documentación conforme al siguiente detalle:

1- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

2- Demostrar la experiencia en servicio de fumigación y/o desinfección con contratos, y/o facturas de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) años 2018, 2019 y 2020.

Los contratos y/o facturas de venta pueden ser de instituciones públicas o privadas. Cómo mínimo un contrato, factura de venta por cada año.

En este punto, solicitamos facturas/contratos correspondiente al año 2018. La presentada se encuentra ilegible.

3- Certificado de Registro de Empresa Fumigadora y del Asesor Técnico, expedido por DIGESA.

4- Habilitación o Constancia de no requerir Registro de SENAVE.

5- Habilitación o Nota de la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental de la SEAM.

6- Registros Sanitarios emitidos por el M.S.P. y B.S. (DINAVISA) o SENAVE de los productos a ser utilizados. Para cada Ítem.

7- Constancia de Empresa Especializada en la prestación de servicios de desinfección, expedido por DIGESA. 2.

8- Lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el M.S.P. y B.S. Para cada Ítem.

9- Declaración Jurada con el listado de maquinarias y equipos a utilizar (marca, modelo, procedencia), donde indique que cuenta con equipos, mano de obra, vehículos e infraestructura para dar cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos de la Convocante. Para cada Ítem.

10- Nómina del personal con copias de Cédula de Identidad y de Carnet de Habilitación vigente del personal expedido por el M.S.P. y B.S., DIGESA.

En este punto, se solicita la nómina.

11- Nota en forma de DDJJ en el que manifieste conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes, 16 **de agosto de 2021, hasta las 08:00 horas**, en virtud a la Resolución DNCP Nº 2490/19, del 28/06/2019.

Comité de Evaluación

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 13 de agosto de 2021, 08:03
Para: dcp.diben@gmail.com

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **rodolfosalinas@rsmcontrol.com.py** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.